

TODO EL TIEMPO

QUE DVRARE LA MISSION, QUE POR ORDEN DEL SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DE Toledo, han de hazer los Padres de la Compañia de IESVS en esta Corte, ha de auer sermones todas las mañanas, y platicas todas las tardes, por el orden siguiente.

Sermones por las mañanas.

Domingo 10. Padre Pedro Pimentel.
Lunes. Padre Agustín de Castro Predicador de su Magestad.
Martes. Padre Iuan de Montoro.
Miercoles. Padre Miguel de S. Roman.
Iucues. Padre Manuel de Najara.
Viernes. Padre Cosme Zapata Preposito de la Casa Professa, y Predicador de su Magestad.
Sabado. Padre Gonçalo de Castilla Predicador de su Magestad.
Domingo. Padre Christoual de Ogenaga.

Platicas por las tardes.

Domingo. Padre Gonçalo de Castilla Predicador de su Magestad.
Lunes. Padre Iuan de Piña Prouincial de la Compañia de Iesus.
Martes. Padre Francisco Garcia.
Miercoles. Padre Bernardo Monçon.
Iucues. Padre Alonso de Andrade.
Viernes. Padre Alonso de Igarça.
Sabado. Padre Ignacio de Esquinas.
Domingo. Padre Iuan de Orduña.

DISTRIBVCION DE LOS EXERCICIOS DE LAS tardes en esta Mission.

De dos à tres, se ha de explicar la Doctrina Christiana, y misterios de nuestra santa Fè Catolica.

De tres à quatro, serà la platica dotrinal de la Mission.

De quatro à cinco, se harà rogatiua por los felices successos de la Monarquia del Rey nuestro señor.

Y siempre mañana, y tarde, assistiràn en la Parroquia señalada, copia de Confessores, para todas las personas que se quisieren confessar, y ganar los Jubileos, y gracias destos dias, con facultad de absolver de todas las censuras, impedimentos, y casos reseruados à su Eminencia.